

# **PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO**

## **1.-INTRODUCCIÓN**

### **1.1.-APOYO LEGISLATIVO**

El P.E. del Colegio Público Mare Nostrum, se fundamenta en los principios y valores emanados de la Constitución, y se asienta en el respeto a los derechos y libertades reconocidos en ella, así como en los principios de la L.O.C.E. y a los Reales Decretos emanados de ella, así como de los que continúan en vigor por no haber sido derogados.

## **2.-ANÁLISIS DE NUESTRO ENTORNO**

### **2.1.-DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO**

Nombre.- C.P. Mare Nostrum

Código de centro.- 5100501

Titularidad.- Ministerio de Educación ,Cultura y Deportes.

Nivel educativo.- Educación Infantil y Educación Primaria

Domicilio.- C/ Alférez Provisional s/n

Localidad.- Ceuta

### **2.2.-BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS ORÍGENES DEL CENTRO**

El colegio público Mare Nostrum fue creado en el año 1987 , en las instalaciones de las antiguas “anejas del Instituto” . Las aulas de los citados centros se encontraban en el patio del Instituto Siete Colinas.

En enero del año 1994 empezó a funcionar el nuevo edificio que se había construido al lado del anterior y que con posterioridad se ha ido ampliando para dotar al colegio de una nueva segunda línea educativa, debido al crecimiento demográfico de la zona y por ende de las necesidades de escolarización.

### **2.3.-SITUACIÓN GEOGRÁFICA.-**

Actualmente el centro se encuentra en la parte sur de la zona de patios antigua del Instituto., en el lugar conocido como el Llano de las Damas. Consta de dos edificios y dos patios de recreo, uno para cada etapa educativa . En los últimos años, el patio del colegio se ha visto reducido ya que ha habido una progresiva urbanización del terreno antiguo:

-un polideportivo Municipal ( cuyo acceso está permitido para las actividades de Ed. Física de nuestros alumnos),

-un nuevo edificio para Educación Infantil realizado en dos fases con una posterior ampliación para nuevas aulas,

-un edificio para que el instituto albergue a los alumnos de la Educ. Secundaria del Instituto 7 Colinas.

La distribución de los edificios es la siguiente:

A) Edificio Central.-

En él se hallan la totalidad de las aulas de Educación Primaria. Así mismo se instalan en él otras dependencias:

\*En la planta baja: la Dirección, la Secretaria, La jefatura de Estudios, la Biblioteca, la sala de profesores, el despacho de Educación Física, la conserjería y el gabinete de Pedagogía Terapéutica.

\*En el primer piso: las aulas de Música, Religión, Informática, Inglés y Compensatoria.

B) Edificio de Educación Infantil.- En él se encuentran todas las aulas de Educación Infantil.

### **2.4.-CARACTERIZACIÓN DE NUESTROS ALUMNOS.-**

En nuestro centro conviven alumnos naturales de Ceuta (90%) con otros que provienen de otras provincias y que normalmente se integran con los estudios ya iniciados en otros centros. El 62% de nuestro alumnado es de religión musulmana.

Es de destacar el alto índice de alumnado (aprox. 20%) que procede de otras zonas como son Benzú, El Príncipe Felipe, el Morro, Juan Carlos I, etc...

## **2.5.-CARACTERIZACIÓN DE LAS FAMILIAS.-**

### ➤ **Aspecto económico.-**

La situación económica que predomina en nuestro Centro es el nivel medio-bajo. Alrededor del 40% de funcionarios o autónomos y el resto con contratos eventuales o sin profesión declarada. Destacan algunos casos de familias monoparentales con faltas de recursos y otras con problemáticas como el desempleo continuado, lo que merma sus recursos.

### ➤ **Aspecto cultural.-**

En este apartado se aprecia que en muchas familias predominan unos ciertos hábitos de comportamiento que perjudican el normal funcionamiento del centro, resaltando:

\*Choque entre los valores y concepciones jerárquicas y los que representan los de una sociedad democrática.

\*Distanciamiento entre actitudes a inculcar en la escuela y las que se observan en su entorno.

## **2.6.-CARACTERIZACIÓN DEL PROFESORADO.-**

La plantilla del colegio está compuesta por 25 profesores, la mayoría con destino definitivo en el centro, que se verá incrementada por las nuevas plazas que van saliendo a concurso para dotar al centro de las dos líneas educativas. Esto conllevará gran estabilidad a la plantilla y continuidad en su labor docente. Están distribuidos de la siguiente manera: seis profesoras –tutoras y una profesora de apoyo en E. Infantil , 9 profesores–tutores de E. Primaria (cuando se implanten las dos líneas en toda la primaria serán 12 más los apoyos), dos especialistas en E. Física, dos especialistas de Idioma Inglés, un especialista de Música, una profesora de Religión Cristiana y otro de Religión Musulmana a turno parcial, un especialista en Pedagogía Terapéutica fija en el centro y un profesor de Compensatoria. Todas las áreas curriculares, tutorías y especialidades están atendidas por profesores/as con la debida titulación y formación académica.

## **3.- DEFINICIÓN DEL CENTRO, PRINCIPIOS O SEÑAS DE IDENTIDAD**

### **3.1.-NUESTRAS FINALIDADES EDUCATIVAS.-**

Toda la organización del Centro se orientará a la consecución de los fines establecidos en los preceptos legales reseñados anteriormente (L.O.C.E.):

- a) El pleno desarrollo de la personalidad del alumno.
- b) La formación en el respeto de los derechos y libertades fundamentales y en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad dentro de los principios democráticos de convivencia.
- c) La adquisición de hábitos intelectuales y técnicas de trabajo, así como de conocimientos científicos, técnicos, humanístico, históricos y estéticos.
- d) La formación en el respeto de la pluralidad lingüística y cultural de España.
- e) La preparación para participar activamente en la vida social y cultural.
- f) La formación para la paz, la cooperación y la solidaridad entre los pueblos.

Toda nuestra actuación se encamina como función principal a EDUCAR E INSTRUIR a nuestros alumnos.

#### a) EDUCAR.-

El objetivo primero y fundamental es el de proporcionar a los niños y niñas una formación que les permita conformar su propia y esencial identidad, así como construir una concepción de la realidad que integra a la vez el conocimiento y la valoración ética y moral de la misma. Tal

formación plena irá encaminada al desarrollo de su capacidad para ejercer, de manera crítica y en una sociedad axiológicamente plural, la libertad, la tolerancia y la solidaridad.

Transmitir y ejercer los valores que hacen posible la vida en sociedad, singularmente el respeto a todos los derechos y libertades fundamentales, adquisición de hábitos de convivencia democrática y el respeto mutuo, preparación para la participación responsable en las distintas actividades e instancias sociales. Lograr a partir de la educación y con el concurso de la misma una capacidad para integrarse en la sociedad con una dimensión individual y comunitaria.

b) INSTRUIR.-

Nuestro programa de enseñanza y la formulación de los objetivos a alcanzar por los alumnos están determinados en el proyecto curricular de Centro desglosado en los correspondientes proyectos curriculares de Etapa y programaciones de aula revisables mediante adaptaciones curriculares según el ritmo de aprendizaje de los alumnos.

Consideramos que la actividad del maestro provoca la actividad del alumno: éste observa, compara, juzga, deduce y como consecuencia obra.

Las materias de enseñanza consisten, por lo tanto, en la observación, la elaboración y la expresión.

## **4.-NUESTRAS SEÑAS DE IDENTIDAD**

### **4.1.-PRINCIPIOS DE IDENTIDAD Y OBJETIVOS**

<b><u>Principios básicos de identidad</u></b>	<b>Objetivos generales del centro</b>	<b>Objetivos generales de etapa de educación infantil y educación primaria</b>
1. Los alumnos recibirán una educación integral basada en los mismos principios, sin discriminación por razón de sexo, creencias, lugar de procedencia, etc, fomentando la interculturalización.	1.a. Desarrollar actitudes positivas en todos los miembros de la comunidad educativa, en orden a evitar cualquier tipo de discriminación en el proceso de enseñanza aprendizaje.	E. INFANTIL.  1.a.1. Fomentar las relaciones sociales gratificantes, creando un ambiente relajado, procurando, que el niño se sienta desinhibido y valorando sus aportaciones.  1.a.2. Fomentar, partiendo del profesor, que cada niño se sienta aceptado por los demás, con sus propias peculiaridades y características.  E. PRIMARIA.  1.a.3. Establecer relaciones equilibradas y constructivas con las demás personas, reconociendo las diferencias de tipo social y rechazando la discriminación; desarrollando actitudes de solidaridad, respeto y tolerancia.
2. Se atenderá a la diversidad del alumnado, tratando de adecuar los procesos de enseñanza-aprendizaje a las necesidades individuales	2.a. Respetar el ritmo de aprendizaje de cada alumno y su nivel madurativo para conseguir la mayor autonomía personal posible.	E. INFANTIL.  2.a.1. Promover la capacidad de iniciativa personal con una metodología adecuada.  E. PRIMARIA.  2.a.2. Actuar y desenvolverse con autonomía en la vida cotidiana, estableciendo relaciones afectivas y siendo conscientes de sus propias posibilidades y limitaciones.

<p>3. Se potenciará la creación de actitudes positivas de convivencia y respeto a los demás, prestando especial atención a la mejora del medio ambiente natural y social en el Centro y fuera de él</p>	<p>3.a. Lograr que los alumnos tomen conciencia de la necesidad de respetar y mejorar las instalaciones que usan, así como mejorar el medio natural que les rodea, utilizándolo como medio de aprendizaje.</p> <p>3.b. Favorecer el desarrollo de actividades que posibiliten la adquisición de actitudes positivas, respecto a hábitos saludables y un adecuado uso del ocio y tiempo libre.</p> <p>3.c. Favorecer la relación entre compañeros, tanto en el trabajo en el aula como en las actividades de juego.</p> <p>3.d. Enseñar a apreciar los valores básicos que rigen la vida y la convivencia humanas (participación, solidaridad, tolerancia, respeto...) y crear situaciones en las que tengan que intervenir de acuerdo con ellas.</p>	<p>E. INFANTIL. 3.a.1. Favorecer la creación de un ambiente cálido, agradable y tranquilo, abierto a todas las iniciativas.</p> <p>E. PRIMARIA. 3.a.2. Conocer las características fundamentales del medio natural y social más cercano, sus interacciones y contribuir a su conservación y mejora, valorando esta actitud como un elemento determinante de la calidad de vida.</p> <p>E. INFANTIL. 3.b.1. Favorecer el juego y el trabajo en común para que los niños tengan que acomodar sus intereses a los de los demás</p> <p>E. PRIMARIA. 3.b.2. Apreciar la importancia de los valores que rigen la vida y la convivencia humanas y obrar de acuerdo con ellos.</p> <p>3.b.3. Conocer y apreciar el propio cuerpo, adoptando hábitos de salud y bienestar, valorando las repercusiones que determinadas conductas tienen sobre la salud y la calidad de vida.</p> <p>E. INFANTIL. 3.c.1. Desarrollar actitudes de colaboración y ayuda mutuas.</p> <p>E. PRIMARIA. 3.c.2. Colaborar en la planificación y realización de actividades en grupo. Aceptar las normas que, democráticamente se establezcan, respetando puntos de vista distintos y asumir las responsabilidades que les correspondan.</p> <p>E. INFANTIL. 3.d.1. Establecer relaciones sociales en un ámbito cada vez más amplio, aprendiendo a articular progresivamente los propios intereses, puntos de vista y aportaciones con los de los demás.</p> <p>E. PRIMARIA. 3.d.2. Establecer relaciones equilibradas y constructivas con las demás personas, valorando críticamente las diferencias de tipo social, mostrando actitudes de solidaridad, respeto y tolerancia, y rechazando cualquier discriminación.</p>
<p>4. En el Centro seguiremos una enseñanza activa y participativa (fomentando la cooperación y colaboración de todo el alumnado) que conduzca al alumno/a a un auténtico aprendizaje significativo, entendiendo como tal que toda la actividad parte del conocimiento previo del alumno/a para llegar, a través de la investigación, a nuevos conocimientos que le ayuden a desenvolverse en el medio.</p>	<p>4.a. Favorecer el proceso de aprendizaje significativo a través de la globalización.</p>	<p>E. INFANTIL. 4.a.1. Desarrollar la autonomía a través de un adecuado diseño del espacio y distribución del material.</p> <p>E. PRIMARIA. 4.a.2. Identificar y plantear interrogantes y problemas a partir de su experiencia cotidiana, manifestando curiosidad por el mundo que le rodea.</p>

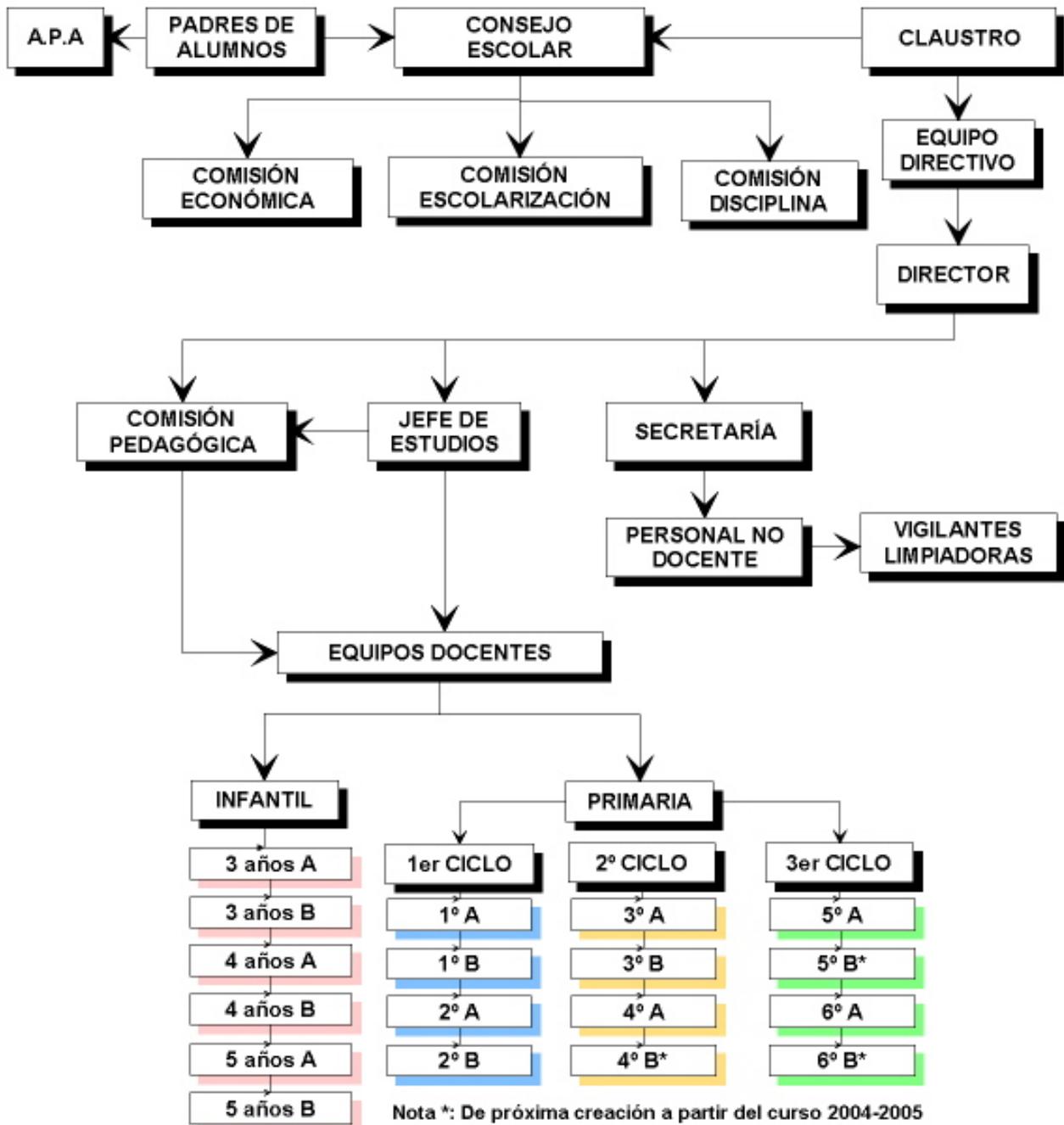
	<p>4.b. Incorporar los avances tecnológico-didácticos al ambiente educativo.</p> <p>4.c. Aprovechar los recursos que nos ofrecen los servicios psicopedagógicos y de orientación para atender las necesidades de los alumnos.</p>	<p>E. INFANTIL.</p> <p>4.b.1. Despertar interés por la utilización de los medios audiovisuales e informáticos como instrumento de comunicación y aprendizaje.</p> <p>E. PRIMARIA.</p> <p>4.b.2. Utilizar en la resolución de problemas sencillos los conocimientos adquiridos, los recursos (calculadora, ordenador...) a su alcance y, si fuera preciso, la ayuda de otras personas.</p>
<p>5. La actuación educativa fomentará la reflexión, el sentido crítico, el interés por el saber y el esfuerzo personal.</p>	<p>5.a. Desarrollar actitudes críticas de los alumnos tanto en la participación en el Centro como ante los medios de comunicación.</p>	<p>E. INFANTIL.</p> <p>5.a.1. Promover la capacidad de iniciativa personal con una metodología adecuada.</p> <p>E. PRIMARIA.</p> <p>5.a.2. Actuar con autonomía en las actividades habituales y en las relaciones de grupo, desarrollando capacidades de iniciativa, de organización, de participación de sentido crítico y constructivo.</p>
<p>6. Se fomentará el trabajo en equipo del profesorado, procurando que todas las actividades estén coordinadas y evitando el individualismo.</p>	<p>6.a. Compartir y coordinar toda la actividad educativa siguiendo unos criterios metodológicos comunes y respetando al mismo tiempo estilos docentes individuales.</p> <p>6.b. Crear y mantener un buen ambiente de trabajo profesional.</p>	
<p>7. El Centro posibilitará la formación permanente del profesorado, primando la formación del grupo sobre la individual.</p>	<p>7.a. Aprovechar las oportunidades que puedan ofrecer las instituciones en cuanto a la formación del profesorado.</p>	
<p>8. El Profesorado procurará manifestarse objetivamente, siendo tolerante y evitando tendencias ideológicas.</p>	<p>8.a. Desarrollar la tarea docente con la mayor objetividad y tolerancia posibles.</p>	
<p>9. El Centro potenciará procesos de participación y colaboración de los diversos miembros de la comunidad educativa e instituciones del entorno.</p>	<p>9.a. Potenciar la colaboración, convivencia y el respeto entre los distintos miembros de la comunidad educativa.</p>	
<p>10. El gobierno y la gestión del Centro serán transparentes y estarán abiertos a la participación del Consejo Escolar, Claustro de Profesores y otras instituciones.</p>	<p>10.a. Favorecer la participación y colaboración de los distintos sectores implicados en el quehacer educativo.</p>	

# 5.-ESTRUCTURA, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO

## 5.1.-ORGANIGRAMA DEL CENTRO



# ORGANIGRAMA C.P. MARE NOSTRUM -CEUTA-

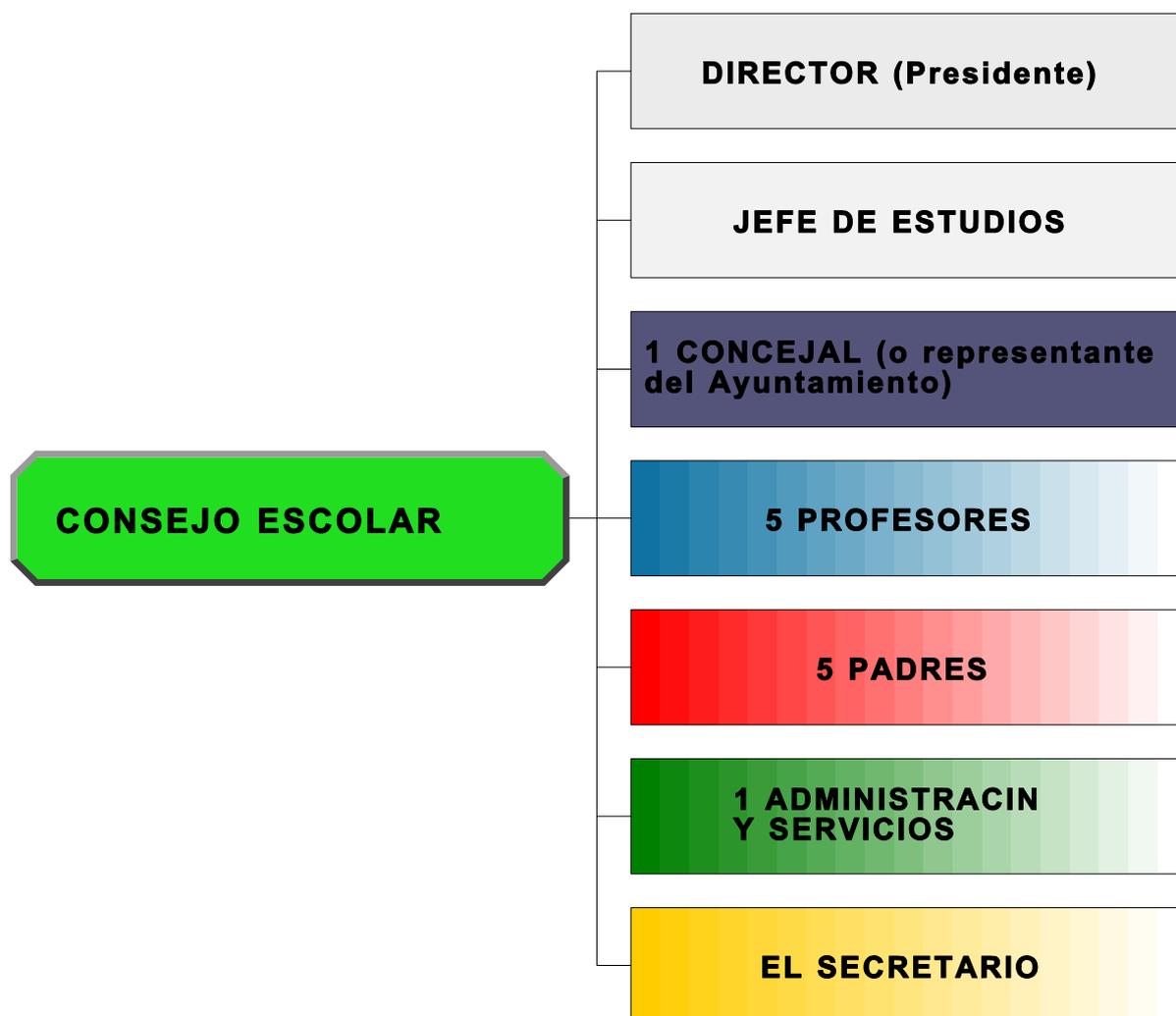


## 5.2.-ÓRGANOS COLEGIADOS

### 5.1.1.-EL CONSEJO ESCOLAR

El Consejo Escolar es el órgano de participación en el control y gestión del centro de los distintos sectores que constituyen la comunidad educativa.

Su composición, competencias y funcionamiento vienen determinados por el R.O.C. y se especifican en el R.R.I.



### 5.1.2.-EL CLAUSTRO

El claustro de Profesores es el órgano de participación de los maestros/as en el control y gestión del centro y tiene la responsabilidad de planificar, coordinar, decidir e informar sobre todos los aspectos docentes.

Su composición, competencias y funcionamiento vienen determinados por el R.O.C. y se especifican en el R.R.I.

## 5.3.-ÓRGANOS UNIPERSONALES

Los órganos de gobierno unipersonales, Director/a, Jefe/a de Estudios y Secretario/a, constituyen el Equipo Directivo del Centro y trabajan de forma coordinada en el desempeño de sus funciones. Su misión fundamental es la de representar al centro, cumplir y hacer cumplir las leyes y acuerdos tomados en los órganos colegiados y coordinar el trabajo de toda la comunidad educativa.

Su composición, procedimiento de elección, designación y cese, así como sus competencias vienen determinados por el R.O.C. y se especifican en el R.R.I.

#### **5.4.-ORGANIZACIÓN HORARIA**

El horario general del Centro será de 5 horas lectivas de octubre a mayo y de cuatro horas en septiembre y junio. Su distribución se concretará en la *Programación General Anual (P. G. A. )*. Corresponde al Jefe de Estudios, con la colaboración del equipo directivo, la elaboración de los horarios tanto de alumnos/as como de profesores/as, de acuerdo con los criterios establecidos por el Claustro de profesores.

El centro podrá permanecer abierto por las tardes, de lunes a viernes, para realizar actividades extraescolares.

#### **5.5.-CRITERIOS PARA EL AGRUPAMIENTO DE LOS ALUMNOS**

El agrupamiento básico será el grupo-aula, según el cual cada alumno está inscrito en un nivel educativo en función de su edad y del nivel de consecución de los objetivos propuestos en cada ciclo educativo. En cada grupo de Educación Infantil y Primaria tendrán una ratio máxima de 25 alumnos/as.

Además de su grupo- aula, los alumnos/as se agruparán de forma diversa, empleando las técnicas de dinámica de grupos, con el fin de favorecer la consecución de los objetivos propuestos: pequeños grupos de trabajo, grupo-nivel, grupo-clase , etc..

Se crearán grupos flexibles, que serán atendidos por el /la profesor/a de Educación Compensatoria. Se trabajarán las descompensaciones sociales y madurativas que puedan dar lugar a dificultades en el aprendizaje de las técnicas básicas instrumentales.

Asimismo contaremos con grupos específicos de refuerzo educativo para alumnos con Necesidades Educativas Especiales, previo diagnóstico del psicólogo/a o la logopeda del Equipo de orientación. El refuerzo será impartido por la especialista de Pedagogía Terapéutica.

También se formarán grupos de apoyo para alumnos que presenten dificultades de aprendizaje cuando se disponga del personal necesario ( profesores sin labor docente directa en cada momento).Se atenderán siguiendo los siguientes criterios:

- Dificultades de aprendizajes similares.
- Que sean del mismo ciclo.
- Trabajarán fundamentalmente las áreas de Lengua y Matemáticas.

#### **5.6.-SERVICIOS DE APOYO AL EXTERIOR**

##### **5.6.1.- De la Administración Educativa**

- **MEC: Dirección Provincial, Inspección Educativa y unidad de Programas.** Supervisan las demandas y la acción educativa del Centro:
  - \*Medidas educativas, organizativas y legislativas.
  - \*Dotación de personal: plantilla de profesores.
  - \*Dotación económica.
- **Equipo de Orientación:**
- **Centro de Profesores y Recursos:**

##### **5.6.2.-De otras instituciones**

- **Ayuntamiento**

#### **5.7.-CASOS DE EMERGENCIA**

Para los casos en que pudiera producirse cualquier situación de catástrofe o emergencia, que obligue a evacuar el edificio y a la intervención de los servicios de ayuda, todos los miembros de la comunidad educativa deberán cumplir las normas establecidas en el “Plan de Emergencia” del centro.

### **5.8.-ACCIÓN TUTORIAL.**

El tutor es el responsable último de la formación del alumnos dentro del ámbito escolar y el encargado de establecer una estrecha relación entre las familias y la escuela también coordina la actuación de todos los servicios que inciden en sus alumnos. El centro cuenta con un Plan de Acción Tutorial que se revisará periódicamente , cuyos objetivos básicos son:

- Velar por la seguridad de los alumnos.
- Propiciar el bienestar físico y psíquico de los alumnos.
- Coordinar los servicios que reciben los alumnos.
- Lograr un ambiente de compañerismo en el aula que propicie el aprendizaje.
- Lograr un cauce de información con las familias.

## **6.-METODOLOGIA DEL CENTRO**

### **6.1.-LÍNEA METODOLÓGICA**

Nuestra línea metodológica se basará en una enseñanza individualizada basada en el principio de sociabilización, El aprendizaje se hará a través de descubrimientos, la observación, la experimentación, el diálogo, fundamentalmente mediante la actividad del alumno.

- En educación Infantil el método será mediante centros de interés.
- En el primer ciclo de Primaria la enseñanza será globalizada.
- En el segundo ciclo de Primaria la enseñanza será mediante diferenciación de conocimientos.
- En el tercer ciclo de Primaria la enseñanza será mediante sistematización de conocimientos.

El colegio Público Mare Nostrum, entiende que no es posible establecer una línea metodológica estricta y rígida, que ofrece pocos márgenes de maniobra, por lo que debe buscarse el equilibrio y la complementariedad de métodos diversos, si bien exige cierta renuncia en los planteamientos estrictamente personales del educador en aras de una educación conjunta, por lo que la libertad de cátedra debe ceder en beneficio de un proyecto educativo colectivo.

- Desarrollar el espíritu crítico, la capacidad de discusión y de decisión y la voluntad colectiva de transformación de la realidad social.

Admitir la diversidad de ritmos evolutivos y de capacidades intelectuales.

Dar importancia tanto a la relación educativa como a la adquisición de técnicas y contenidos básicos.

Cultivar la investigación, la adquisición de conocimientos y la sistematización científica de cara a una utilización práctica, y que no haya desconexión entre la teoría y la práctica, entre trabajo y estudio.

Fomentar la actividad y la iniciativa frente a la búsqueda de los conocimientos.

Tener en cuenta su desarrollo psicológico en la programación y los niveles.

- El orden y la disciplina que son necesarios para la vida y el trabajo escolares no serán entendidos ni como rutina ni como la mera consecuencia de la coerción; por el contrario, la labor educativa de la escuela en este sentido se basará en el respeto mutuo, el diálogo, la reflexión, la colaboración y la solidaridad.
- Los lazos y el arraigo del centro escolar respecto al barrio, la ciudad y la comarca también constituirán un objetivo preferente con el fin de conseguir la inserción de los alumnos en el entorno social en que viven. Igualmente, se procurará que conozcan el país, su realidad nacional y su problemática. Estos aspectos deberán tenerse en cuenta en la programaciones, contenidos y actividades de cada curso.

Al transmitir conocimientos se intenta conseguir de los alumnos una actitud abierta y receptiva hacia los cambios que el progreso y la técnica nos reportan.

- Basamos nuestra actuación en los principios de la escuela activa por su sólida fundamentación en la biología, la psicología y la sociología.
- Creemos que es necesario fomentar en el alumno una actitud curiosa, crítica e investigadora que, mediante la comunicación y el trabajo, se convertirán en la base de su formación y la adquisición de los aprendizajes.

En el aspecto instructivo, perseguirá la adopción de sistemas activos, no autoritarios, que impliquen la participación de los alumnos en el propio proceso de aprendizaje.

- La tarea pedagógica se llevará a cabo a través de la metodología que ofrece la pedagogía operatoria.

## 6.2.-DECISIONES METODOLÓGICAS: PRINCIPIOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

PRINCIPIOS	DECISIONES METODOLÓGICAS
<p>1.- <i>Principios metodológicos de enseñanza-aprendizaje</i></p> <p>. Relacionar las actividades de enseñanza-aprendizaje con el contexto familiar y social del alumnado partiendo de las experiencias que el alumnado ya posee, así como de la realidad de su entorno social, familiar y cultural.</p>	<p>La comisión de Coordinación Pedagógica considera que:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se fomentará la realización de entrevistas con padres y alumnos para obtener, intercambiar o devolver información que pueda ser útil.</li> <li>- Se realizarán actividades que permitan contrastar los conocimientos previos de los alumnos relacionándolos con los nuevos tipos de contenidos que aportará el profesor, desarrollando así los proyectos curriculares.</li> <li>- Se potenciarán las actividades que conduzcan al desarrollo de habilidades, destrezas y estrategias de razonamiento verbal, espacial, lógico y numérico, así como al desarrollo de estrategias de resolución de problemas que puedan generalizar con facilidad a situaciones reales de su entorno.</li> </ul>
<p>. Se facilitará la construcción de aprendizajes significativos diseñando actividades de enseñanza-aprendizaje que permitan a los alumnos relacionar los conocimientos y experiencias previas y los nuevos contenidos de aprendizaje.</p> <p>Estos aprendizajes serán tanto guiados por el profesor como por descubrimiento del propio alumno.</p>	<p>El proceso a seguir será:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Al iniciarse cada curso se evaluarán los conocimientos previos de los alumnos con una evaluación inicial, para lo cual se tendrá en cuenta: la lectura de informes previos, la recogida de nuevos datos, lectura del informe del profesor anterior, la observación directa de los comportamientos, la realización de pruebas objetivas, y por último, se revisará el Proyecto Curricular por si precisase algún tipo de adaptación a tenor del análisis de estos datos.</li> <li>- Antes de iniciar el desarrollo de unidades didácticas o de bloques de contenidos evaluaremos los conocimientos previos a través de procedimientos adecuados al tipo de contenido.</li> <li>- Durante el proceso de trabajo se utilizarán, preferentemente, la observación directa, así como distintos procedimientos de evaluación.</li> <li>- Se prepararán actividades de ampliación o consolidación y de recuperación o refuerzo para atender las distintas necesidades de los alumnos dentro de la filosofía de atención a la diversidad, manteniendo el profesor una actitud positiva, utilizando los errores como situación de aprendizaje.</li> <li>- Se presentarán las actividades relacionadas entre sí como parte de un proceso y de forma interdisciplinar globalizada.</li> <li>- Se establecerán asociaciones para pasar de lo meramente manipulativo y concreto a lo comprensivo y abstracto. Relacionando los nuevos conocimientos con los anteriores.</li> <li>- Utilizaremos el juego con intención didáctica, aunque también tendrá un carácter lúdico.</li> <li>- La adquisición de los conceptos se realizará desde lo global a lo específico. Los procedimientos se introducirán de forma graduada y secuenciada. Las actitudes se potenciarán, haciendo reflexionar a los alumnos sobre el proceso educativo, y a través de debates que fomente el diálogo, la escucha, el respeto de opiniones...</li> <li>- Entendemos que la finalidad de comunicación del profesor será el informar, proponer, explicar y aclarar dudas, teniendo en cuenta que ha de ser el facilitador y orientador del proceso de aprendizaje de sus alumnos.</li> </ul>

<p>. La característica básica de ambas etapas, será el enfoque globalizador que requerirá organizar los contenidos en torno a ejes vertebradores que permitan abordar los problemas, las situaciones y los acontecimientos dentro del contexto en que se produzcan y en su globalidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Las Unidades Didácticas se organizarán en torno a unos ejes de globalización preferentemente en Educación Infantil y en el Ciclo I de Educación Primaria., Se tendrá en cuenta la realidad sociocultural y las posibilidades de tratamiento de los distintos temas transversales.</li> <li>- Los distintos ejes se establecerán en sesiones inter e intraciclos. Se organizarán reuniones de coordinación inter e intraciclos que estarán integradas por los tutores, por los profesores especialistas, por los equipos de orientación educativa y psicopedagógica de Sector para lograr la coherencia entre las diferentes decisiones que se concretarán en la programación de aula.</li> <li>- Con el objeto de que puedan interrelacionarse los distintos contenidos se partirá de redes o mapas conceptuales elaborados o guiados por el profesorado fomentando la participación de los alumnos en relación directa con el desarrollo de sus capacidades.</li> <li>- Se secuenciarán las actividades, poniendo al alumno en contacto con la realidad a observar, partiendo de aquellas que estimulen sus sentidos.</li> <li>- Los pasos que se seguirán serán:             <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Recogida de información: Observación y análisis en su globalidad, con acercamiento progresivo al tema o contenido a estudiar.</li> <li>2. Análisis de información</li> <li>3. Contraste de los nuevos conocimientos con los conocimientos previos</li> <li>4. Síntesis del proceso. Elaboración de Conclusiones</li> <li>5. Generalización para asegurarse que los nuevos conocimientos se han asimilado y han integrado en su contexto social.</li> </ol> </li> </ul>
<p>. Se potenciarán las interacciones alumno-profesor y alumno-alumno ya que son esenciales para que se produzca la construcción de nuevos aprendizajes significativos y la adquisición de contenidos de claro componente adaptativo tanto a nivel personal como de interacción social.</p>	<p>Esto lo desarrollará a través de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se potenciará el interés y motivación de nuevos contenidos y fomentando la participación en todo tipo de actividades a través de la recogida de opiniones y de la comunicación de experiencias personales de los propios alumnos.</li> <li>- Se favorecerá y potenciará de forma continua y progresiva la comunicación profesor-alumno, tanto a través de las áreas curriculares específicas como de la acción tutorial.</li> <li>- Se potenciará la interacción entre los alumnos creando un ambiente distendido y participativo con asimilación de normas en función de su edad. Se organizará el aula de forma que permita realizar actividades de grupo-clase, de pequeño grupo e individuales.</li> <li>- Se fomentarán actividades grupales que permitan desarrollar el sentido de la responsabilidad y respeto de y para los demás.</li> </ul>
<p>. Se potenciará el interés espontáneo por la adquisición de nuevos conocimientos y elementos de cultura</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se potenciarán actividades motivadoras que tengan poder reforzante por si mismas.</li> <li>- Se crearán grupos flexibles atendidos por el profesorado de apoyo, los cuales trabajarán y potenciarán la lectura comprensiva y la escritura así como de las estrategias de cálculo y de resolución de problemas.</li> </ul>
<p>. Teniendo en cuenta las peculiaridades de cada grupo y los ritmos de aprendizajes de cada alumno, se adaptarán los métodos y los recursos a las diferentes situaciones de enseñanza-aprendizaje, e igualmente se comprobará en que medida se van incorporando los nuevos aprendizajes a la resolución de situaciones de su vida cotidiana.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se realizará una evaluación inicial para saber de donde partimos, cuya finalidad será la búsqueda de formas de actuación pedagógica, que facilite un tratamiento lo más personalizado posible y dando respuesta preferentemente a las medidas de atención a la diversidad para aquellos alumnos que lo precisen.</li> <li>- Los recursos didácticos se organizarán en función de los objetivos, actividades y características del alumnado.</li> </ul>
<p>. Se proporcionará de forma continua información al alumnado sobre la evolución de sus procesos de aprendizaje, explicándoles los objetivos a lograr y las capacidades a desarrollar tratando de hacerles tomar conciencia de sus posibilidades en función de sus aptitudes y capacidades potenciales, así como de los procesos necesarios para superar sus dificultades, propiciando así la construcción de estrategias de aprendizaje motivadoras.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se comunicará a los alumnos los objetivos de los contenidos y capacidades a desarrollar a lo largo del tema, sí como las actividades de aprender necesarias para lograrlo. Con ello se trata de hacer consciente al alumno de sus posibilidades y de las posibles dificultades que pueda encontrar, motivándole y animándole en caso de que lo necesite.</li> <li>- Se tratará de conseguir progresivamente que el alumno se sienta competente, graduando la complejidad de las actividades par que se de cuenta de sus progresos y al mismo tiempo vea la funcionalidad de sus aprendizajes.</li> <li>- Al inicio de cada ciclo, curso, evaluación y unidad didáctica se comunicará al alumnado cuales son los criterios de evaluación de cada uno de estos elementos felicitándole por sus logros y reforzándoles para superar sus dificultades.</li> <li>- Las actividades estarán siempre programadas para que estén en consonancia con los intereses y actitudes del alumnado</li> </ul>

## **7.-NUESTRAS INTENCIONES EDUCATIVAS**

### **7.1.-LENGUA DE APRENDIZAJE**

La lengua oficial de aprendizaje será la lengua castellana propiciándose la comunicación exclusiva en castellano para mejor rendimiento en el aprendizaje. Para aquellos alumnos de nueva escolarización que no tengan los niveles mínimos en el área de Lenguaje a través del programa de Compensatoria, serán susceptibles de un programa de estimulación del lenguaje.

### **7.2.-COEDUCACIÓN**

El colegio Público Mare Nostrum se decanta por un sistema de trabajo orientado por los valores de la coeducación.

\*El centro practica una educación para la igualdad sin discriminaciones por razón de sexo, raza o religión.

Por coeducación entendemos el proceso por el cual se llega, a través de las vivencias relacionadas entre niños y niñas al respeto a la propia persona y a la del otro y así a la integración natural de la realidad social constituida por hombres y mujeres, valorando el enriquecimiento de la complementariedad.

### **7.3.-PLURALISMO Y VALORES DEMOCRÁTICOS**

El Colegio Público Mare Nostrum establece como principio básico la formación en el respeto a los derechos y libertades fundamentales fundamentes y en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad dentro de los principios democráticos de convivencia.

\*Pluralismo ideológico. El colegio respeta la evolución del alumno en el sentido de no imponerle ninguna concepción política. Por otro lado ha de estimular en él los valores de una sociedad democrática, solidaria, respeto a los demás y actitud de diálogo.

El profesor debe manifestar su opinión personal si los alumnos lo solicitan pero sin intentar adoctrinar.

\*Convivencia. Es importante que el alumno aprenda a vivir con los demás compañeros sean del nivel social que sean. Debe quererlos respetando la diversidad. El Centro potenciará la convivencia y el pluralismo se considerará como un objetivo prioritario.

## **8.- EVALUACIÓN**

### **8.1.-EVALUACIÓN DE LOS ALUMNOS**

#### **8.1.1.- Criterios para la evaluación de los alumnos.-**

Este Proyecto Educativo parte del concepto de evaluación **FORMATIVA Y CONTINUA** lo que supone la recogida de datos -rigurosa, sistemática y permanente- con el fin de obtener la información necesaria sobre los procesos de enseñanza- aprendizaje que tienen lugar en el aula. Esa información será valorada adecuadamente por el profesor o profesora y le servirá para una toma de decisiones constante en lo que se refiere al desarrollo del citado proceso, de modo que éste pueda ajustarse día a día y sea una realidad que la mayor parte del alumnado alcance los objetivos en cada unidad didáctica.

Se considera la evaluación como una reflexión sobre los factores que intervienen en el proceso didáctico, para determinar mediante ella cuáles están siendo los resultados del mismo.

La evaluación se entiende que ha de referirse, no sólo a la adquisición de conocimientos, sino, principalmente, al dominio de capacidades. Se valorará el progreso del alumnado en relación con el punto de partida y teniendo como referente los objetivos de cada unidad didáctica, los objetivos generales del ciclo y los criterios de evaluación concretados para esos mismos ciclos.

### **8.1.2.- Proceso de evaluación de los alumnos.-**

Se establecerán criterios de evaluación para cada área, los cuales se integrarán de forma global en cada uno de los ciclos de cada etapa.

- Se partirá de una EVALUACIÓN INICIAL al comienzo de la escolaridad, del nivel y/o de cada unidad didáctica, la evaluación se planteará con una función diagnóstica.
- A lo largo del curso es necesaria una EVALUACIÓN FORMATIVA para reconducir el proceso de enseñanza-aprendizaje de cada alumno, aplicando los mecanismos correctores cuando el proceso no se adecue a los objetivos propuestos, si los alumnos no han asimilado los nuevos aprendizajes y para descubrir las posibles lagunas, en cuanto a conocimientos no incorporados, y subsanarlas.
- La EVALUACIÓN SUMATIVA evaluando los logros obtenidos Y LA FINAL de curso o de ciclo que tendrá un carácter acumulativo, cuyos resultados ayudarán en la toma de decisiones sobre el alumnado, los cambios que será necesario introducir en los elementos del proceso educativo, la intervención con el alumno/a, la orientación a la familia, etc...

### **8.1.3.-Técnicas e instrumentos para la evaluación.-**

\*La OBSERVACIÓN DEL TRABAJO DIARIO del alumnado en clase; por ejemplo: controlando las intervenciones orales de los alumnos/as, observando cómo trabajan individualmente y en grupo en diferentes situaciones y tareas, apreciando las actitudes, etc.

\*El ANÁLISIS DE LAS TAREAS realizadas en el cuaderno de clase, informes, monografías..., comprobando a la vez la expresión escrita, la capacidad de organización, la claridad de sus exposiciones, si realiza resúmenes y esquemas, etc.

\*Las PRUEBAS ESCRITAS Y ORALES son instrumentos que se utilizarán para analizar y valorar actividades prácticas de los alumnos, si bien teniendo en cuenta que en ningún caso rompan la actividad habitual de la clase y que, evidentemente, no supongan la valoración definitiva de la actividad del alumnado. En este apartado se incluyen las pruebas de composición y ensayo, y las pruebas objetivas.

Se utilizarán INSTRUMENTOS que posibiliten la objetivización de datos, el registro ordenado de los mismos y la futura descripción fundada de cada niña/o (fichas de observación, diario de clase, anecdotario, registro acumulativo,...)

Estas estrategias generales de evaluación, junto con los criterios señalados para cada ciclo y área, servirán para detectar el grado de desarrollo de los aprendizajes alcanzado por el alumnado. Además, son útiles para tomar decisiones (corregir, ampliar, simplificar, variar,..) en cualquier momento, en todo lo que se refiere a la regulación del proceso de enseñanza y adaptarlo de manera permanente y positiva a los ritmos reales de cada estudiante en particular.

La evaluación, realizada con este enfoque, conducirá a la elaboración de un informe descriptivo en relación con la situación de cada alumno o alumna en todos sus ámbitos personales de desarrollo. Esta información será transmitida a las familias por escrito, y comentada con ellas en las entrevistas establecidas, de manera que la educación constituya una acción conjunta entre la familia y el centro y favorezca la formación que se desea en cada uno de los alumnos.

## **8.2.-EVALUACIÓN DEL CENTRO**

### **8.2.1.-Interna.-**

Se realizará mediante la Memoria Anual, la Programación General Anual del Centro y del Proyecto Educativo.

### **8.2.2.-Externa.-**

Será llevada a cabo por la Administración Educativa.